

**ACTA FINAL DE EVALUACION FASE: EVALUACION CURRICULAR,  
EVALUACION DE CONOCIMIENTOS Y EVALUACION DE LA ENTREVISTA  
PERSONAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO DE TRABAJO  
DE SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA LABORES EN  
PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA**

**CONVOCATORIA N° 005-2019/GRH-DRA-ORH  
ACTA N° 06-2019-GRH/CPS**

Siendo las 9:00 horas del 07 de mayo de 2019, en la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional Huánuco, ubicado en el Jr. Calicanto N° 145 del Distrito de Amarilis, de la Provincia y Departamento de Huánuco, **se reunieron los Miembros** de la **COMISIÓN**: Ing. Deni Darsham Cuchilla Acuña, Gerente Regional de Infraestructura; en calidad de Presidente, Ing. Pedro Antonio Carrasco Guerra, en calidad de Miembro como Representante designado por la Gerencia General Regional, con Memorando N° 201-2019-GRH/GGR, de fecha 3 de abril de 2019 y Mg. Roberto López Cahuaza, Director de Recursos Humanos, como Secretario Técnico; de acuerdo a la Resolución Ejecutiva Regional N° 235-2019-GRH/GR, de fecha 12 de marzo de 2019, que aprueba la Directiva N°001-2019-GRH-GRPPAT/SGDIS “Normas para contratación de personal temporal por servicios personales, con cargo a proyectos de inversión en el Gobierno Regional Huánuco”, modificada con la Resolución Ejecutiva Regional N° 270-2019-GRH/GR, de fecha 28 de marzo de 2019, que aprueba la Directiva “Modificar los numerales 6.3, 6.5, 7.1 y 7.2 de los artículos VI y VII, respectivamente de la Directiva N°001-2019-GRH-GRPPAT/SGDIS, “Normas para Contratación de Personal Temporal por Servicios Personales, con cargo a Proyectos de Inversión en el Gobierno Regional Huánuco”, aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 235-2019-GRH/R, de fecha 12 de marzo de 2019; y en concordancia con la Resolución Gerencial General N°037-2019-GRH-GGR, que aprueba el Instructivo N° 001-2019-GRH-GGR-DRA-ORH, para la Selección, Contratación y Ejecución de Contrato de Trabajo Temporal para los Proyectos de Inversión Pública, en la Sede Central del Gobierno Regional Huanuco del 1 de abril de 2019 y con las bases del proceso aprobadas N° 005-2019/GRH-DRA-ORH, del proceso de selección para contrato de trabajo de servicios personales de carácter temporal para labores en proyectos de inversión pública, para cubrir contratos Temporales para la Obra “**MEJORAMIENTO, Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO DEPORTIVO DE PAUCARBAMBA, DISTRITO DE AMARILIS-HUANUCO**”, de la Sub Gerencia de Obras y Supervisión de la Gerencia Regional Infraestructura del Gobierno Regional Huánuco. Para desempeñar sus labores en la Sub Gerencia Obras y Supervisión, de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional Huánuco. **Para consolidar las evaluaciones de las tres fases: Curricular, Conocimiento y Entrevista Personal.**

**La comisión de evaluación consolidó los puntajes, precisando que de acuerdo al numeral 5.2.2. de las bases del proceso; el puntaje aprobatorio para ser declarado ganador y adjudicar el puesto temporal de contrato es de sesenta y cinco puntos (65), en consecuencia se da por ganadores a los postulantes de la lista adjunta:**



# GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

OFICINA  
DE RECURSOS  
HUMANOS

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE CONVOCATORIA N° 005-2019/GRH-DRA-ORH

Obra “MEJORAMIENTO, Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO DEPORTIVO DE PAUCARBAMBA, DISTRITO DE AMARILIS-HUÁNUCO”,

Nº Ord	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Postulación	Fase Ev. Curricular	Fase Ev. Conocimiento	Fase Entrevista Personal	Puntaje Final	Condición
1	Casas	Camac	Luis Enrique	Residente de Obra	21.00	46.05	18.00	85.05	Adjudicado

Siendo las 9:30 horas del día 07 de mayo se dio por concluido la redacción del acta final del proceso de selección a través de la convocatoria N° 005-2019/GRH-DRA-ORH. Concluyendo el presente proceso y disponiendo la publicación del acta en el portal institucional, previa firma de la misma.

  
Ing. Deni Darsham Cuchilla Acuña  
Presidente

  
Ing. Pedro Antonio Carrasco Guerra  
Miembro Titular

  
Mg. Roberto López Cahuaza

Secretario Técnico